

# BASES

## ORGANIZACIÓN.-

Este CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA categoría absoluta, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Granada.

## NORMAS GENERALES.-

Las reflejadas en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

## NORMAS ESPECÍFICAS.-

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Se desarrollarán en la fecha, horario, mangas y pruebas indicadas en el PROGRAMA.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo la licencia de pesca continental expedida por la Junta de Andalucía y la licencia federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Siendo la modalidad de PESCA A MOSCA CON COLA DE RATA SIN MUERTE. (Devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, licencia de pesca y federativa de la modalidad).

Se permiten un máximo de tres moscas con una distancia mínima entre ellas de 30 centímetros.

Se autorizan el estrimer y las moscas artificiales flotantes o hundidas que imiten cualquiera de las fases de su ciclo vital (larva, ninfa, subimago e imago), montadas sobre anzuelos sencillos sin muerte o arponcillos ni límite de tamaño.

Se permite una única perla o bolita visible cuya dimensión máxima no exceda de 4 milímetros.

No se permiten las imitaciones de moscas en sus distintas fases o estrimer con ojos (ya sean pintados, pegados, fundidos, etc.) ni que desprendan colorantes u olores.

A efectos de CAPTURAS VÁLIDAS para medida, solamente se consideran las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma y siempre que superen los 16 centímetros.

No se podrá hacer uso de teléfonos móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la competición. En caso de urgencia podrán utilizarse con autorización del Juez o Control.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Cada competidor podrá llevar tantas cañas como desee, siendo el transporte de dichas cañas obligación del competidor, y solo una en acción de pesca.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenderse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La fecha límite de inscripción será el día 28 de mayo de 2011.

Los teléfonos de contacto con la organización son.

608528939 y 670970401.

E-mail: [julmamt@hotmail.com](mailto:julmamt@hotmail.com) [granada@fapd.org](mailto:granada@fapd.org)

# PROGRAMA

## Sábado 4 de junio de 2011.

### PRIMERA MANGA.

07:00 horas	Cita en el hotel Juan Francisco.
07:30 horas	Sorteo de puestos.
08:30 horas	Inicio de la primera fase.
10:30 horas	Final de la primera fase. Cambio de deportista/control y entrega de plicas.
11:30 horas	Inicio de la segunda fase.
13:30 horas	Final de la segunda fase. Entrega de plicas.

### SEGUNDA MANGA.

16:00 horas	Inicio de la tercera fase.
18:00 horas	Final de la tercera fase. Cambio de deportista/control y entrega de plicas.
19:00 horas	Inicio de la cuarta fase.
21:00 horas	Final de la cuarta fase. Entrega de plicas.

## Domingo 5 de junio de 2011.

### TERCERA MANGA.

07:00 horas	Cita en el hotel Juan Francisco.
07:30 horas	Sorteo de puestos.
08:30 horas	Inicio de la quinta fase.
10:30 horas	Final de la quinta fase. Cambio de deportista/control y entrega de plicas.
11:30 horas	Inicio de la sexta fase.
13:30 horas	Final de la sexta fase. Entrega de plicas.

### CUARTA MANGA.

16:00 horas	Inicio de la séptima fase.
18:00 horas	Final de la séptima fase. Cambio de deportista/control y entrega de plicas.
19:00 horas	Inicio de la octava fase.
21:00 horas	Final de la octava fase. Entrega de plicas.

### CLASIFICACIÓN.

### BUEN VIAJE DE REGRESO.